

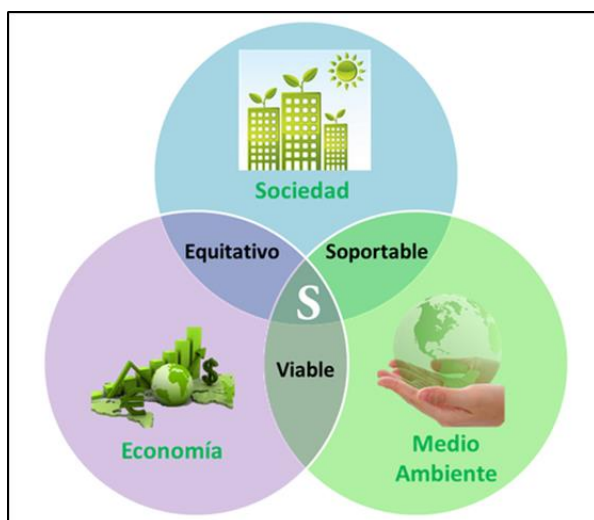
Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

EL PAPEL DEL CONTADOR EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE HACIA UNA EQUIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA

Astrid Paola Ariza Ardila¹
Yexaray Jassivi Rodríguez Pinto²
Estudiantes de Semillero de Investigación

María Teresa Holguín Aguirre³
Docente Investigadora del Grupo Territorio, Ambiente y Educación. Línea de
Investigación: Cultura y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias
Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre

Resumen



La crisis ambiental global que se está afrontando, está relacionada con la sobreexplotación de los recursos naturales, donde las empresas y organizaciones han priorizado la generación de ganancias, bajo el paradigma complacer al consumidor y satisfacer las necesidades, creando productos perjudiciales para el ambiente, generando residuos y todo tipo de emisiones que sobrepasan la posibilidad que tiene la naturaleza de auto regenerarse.

Esta situación pone el reto a todos los profesionales de repensar la relación del ser humano, la sociedad y la economía

¹ Ariza Ardila, Astrid Paola. Estudiante de Contaduría Pública, Universidad Libre, Bogotá, Analista de Activos Fijos en Cemex Colombia S.A, en calidad de Practicante.
astridp.ariza@unilibrebog.edu.co

² Rodríguez Pinto, Yexaray Jassivi Estudiante de Contaduría Pública, Universidad Libre, Bogotá, Analista de Cuentas Por Pagar en TOTTO Colombia S.A. yexarayj.rodriguez@unilibrebog.edu.co

³ Licenciada en Química y Biología de la Universidad Libre. Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental del Instituto de Investigaciones Ecológicas de España. Especialista en Manejo Integrado del Medio Ambiente de la Universidad de los Andes; Magister en Ciencias de la Educación con Énfasis en Gestión Educativa de la Universidad Libre; Postulante a Doctor en Desarrollo Sustentable de la Universidad de Manizales. Docente Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Libre, Bogotá (Colombia). Correo electrónico: mariat.holguina@unilibrebog.edu.co.



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

con la naturaleza. Sin duda el Contador Público y en general las personas afines a las Ciencias Económicas Administrativas y Contables, son fichas claves para promover el Desarrollo Sustentable, como parte de un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

Es necesario, que todos los profesionales tengan roles fundamentales en la solución de las problemáticas ambientales, por ejemplo en el caso particular del Contador Público, una de sus funciones principales debería ser la de registrar y cuantificar las erogaciones que se realicen para evitar el deterioro o agotamiento de activos ecológicos como bosques, ríos, aire, entre otros. Adicionalmente la de tomar decisiones de orden económico orientadas a cuidar el ambiente, así como a resolver, mitigar o prevenir los impactos ambientales que resultan de las actividades económicas en relación con la normatividad ambiental vigente, para ayudar al desarrollo sustentable del país.

El Desarrollo Sustentable a donde se debe enfocar consiste en mantener un equilibrio entre la necesidad del ser humano a mejorar su situación física y emocional, la generación de utilidades y recursos dentro de las empresas y la conservación de los recursos naturales y ecosistemas que sustentarán la vida presente y la de las futuras generaciones.

Palabras Claves: Contaduría, Contador Público, Sustentabilidad, Economía, Sociedad y Medio Ambiente.

Abstract

Given the global environmental crisis we are facing today, related to the scarcity of natural resources by the unbridled exploitation thereof, and the human desire to control everything and to meet their needs, to the point that no longer met. This is where organizations have been responsible for creating pleasing consumer products harmful to the environment, making the company one of the largest consumers without awareness of the environmental and social damage this is causing. Organizations are more concerned with profit, without having from the beginning a social and environmental commitment, which is not carried out an adequate use of natural and financial resources.

Since this problem requires that all professionals have key roles in solving environmental problems, for example in the case of the CPA, where one of its main functions is to record and quantify the expenditures made for to avoid deterioration or depletion of ecological assets such as forests, rivers, air, among others.



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

You should take care oriented environment to help the sustainable development of economies and peoples decisions.

This Sustainable Development which should focus is to maintain a balance between the human need to improve their physical and emotional state, generating profits and resources within companies and conservation of natural resources and ecosystems that sustain life present and future generations.

Keywords: Accountant, CPA (Certified Public Accountant), Sustainability, Economy, Society and Environment.

INTRODUCCIÓN

El impacto ambiental ha afectado recursos tan importantes como el agua, la fauna, y flora entre otros, donde el ser humano solo se ha encargado de explotar sin tener una visión futura y de cuáles serían sus consecuencias. En el presente un recursos tan importante como el agua, la flora y la fauna, están disminuyendo totalmente donde el riesgo es quedar sin estos recursos necesarios para nuestra vida, dado este problema se ha llegado a un punto que el daño no se puede revertir. Como consecuencia de ello, se están tomando a nivel global en las organizaciones medidas generales como el desarrollo sustentable, así en lo posible no seguir generando más daños al ambiente sino propiciar la optimización de los recursos para que no desaparezcan y con ellos desaparezca también la especie humana.

Frente a esta situación nos preguntamos: ¿Cuál es el papel de los Contadores Públicos frente a la crisis ambiental, que pone en riesgo no solo el funcionamiento de las organizaciones si no la calidad de vida de las comunidades y por ende el desarrollo sustentable del país?

En los últimos años a nivel global se ha tenido una perspectiva de que cualquier organización se debe interesar por el bienestar social y ambiental, y no solo por las utilidades corporativas. Desde esta perspectiva se han creado modelos ambientales, sociales y económicos, para mitigar el impacto que las empresas causan sobre estos, uno de ellos el desarrollo sustentable. De acuerdo con esto, el mercado influye a las diferentes profesiones incluyendo la del Contador Público, a que intervengan de manera directa en el análisis y conservación de cada uno de los elementos que constituyen la elaboración de productos o servicios prestados, desde su elaboración hasta su comercialización.

El Desarrollo Sustentable, no solo mide el impacto ambiental, sino que también, ayuda a que las organizaciones tomen medidas cualitativas y cuantitativas, que propendan por un equilibrio social, económico y ambiental, donde su principal



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

objetivo es el de mitigar el impacto sobre los recursos naturales y los ecosistemas utilizados para la elaboración de sus productos y servicios, y así sobre sus utilidades, ofreciendo así mayor calidad al producto o servicio elaborado, una mejor calidad de vida a la comunidad a la que se está ofreciendo.

De acuerdo a esto, el Contador Público desde su formación debe tener en cuenta a que se está enfrentando en las organizaciones, a un nuevo reto de orientación hacia el desarrollo sustentable, donde las organizaciones se están haciendo más competitivas en los mercados globales.

El desarrollo sustentable se encuentra relacionado con el desempeño del contador en todas las áreas de su profesión. Tanto en la parte administrativa, auditoria, costos, finanzas, impuestos y como asesor de negocios. Donde el Contador Público, por una parte, actúa como apoyo a los empresarios que desean conocer cuál es el mejor producto o servicio que cuenta con potencial para poder ser reciclados, o con sellos verdes, o que cumplen condiciones de ser amigables con el ambiente.

Y por otra parte, lleva acabo la auditoria no solo de estados financieros, sino también, ayuda a direccionar a la organización sobre los costos que está acarreando en caso de no medir, analizar y tomar medidas relacionadas con los impactos ambientales ocasionados, que pueden afectar más adelante a la empresa, como son las sanciones o multas por emisión de contaminantes a la atmosfera que sobrepasan los límites permitidos, pérdida de imagen por violar las normas ambientales y por la baja responsabilidad social que muestran sus acciones, perdida de competencia con productos y servicios acreditados ambientalmente, entre otras.

DESARROLLO SUSTENTABLE ¿ESPEJISMO O REALIDAD?

Al hablar de desarrollo sustentable surgen muchas preguntas como: ¿Qué es?, ¿Qué efectos tiene en la sociedad actual? Y ¿Cómo se puede emplear? Esto se debe a que no se escucha frecuentemente hablar sobre él, y quienes usan el concepto, en ocasiones le agregan la subjetividad del capitalismo.

De aquí surge la pregunta si ¿el Desarrollo Sustentable es Espejismo o Realidad?, ya que no se tiene claridad y no se determina a fondo lo que este puede significar para la economía, para el ambiente y para la sociedad.

Por una parte a la economía le interesa el manejo y distribución de los recursos, y su utilidad como bienes o servicios:

“La economía es una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los escasos recursos para satisfacer sus



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

necesidades. Tales recursos pueden ser distribuidos entre la producción de bienes y servicios, y el consumo, ya sea presente o futuro, de diferentes personas o grupos de personas en la sociedad.” (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015)

La Economía busca satisfacer las necesidades de la población ofreciéndole la mayor cantidad de productos y servicios, con el paradigma de hacerlo todo más fácil y rápido. Sin embargo, esto ha conllevado a que los recursos naturales, no se estén utilizando de la manera correcta para preservar su origen, ya que solo se está produciendo para obtener recursos monetarios y dejando de lado el análisis sobre la afectación del ambiente y de cada uno de los ecosistemas de los cuales depende el equilibrio del planeta. Al cual, se le está destruyendo sin tomar las medidas necesarias con impactos locales, regionales, nacionales y globales. Por ello, la necesidad de la reflexión crítica permanente y las acciones contundentes que permitan caminar hacia el Desarrollo Sustentable, son muy importantes, para que se tomen medidas urgentes en la producción de bienes y servicios con criterios de sustentabilidad.

Para la comunidad productora y económica se debe tomar como base el Desarrollo Sustentable ya que este se mide en términos cuantitativos y cualitativos, la sustentabilidad supone un cambio estructural en la manera de pensar el desarrollo, en la medida en que impone límites al crecimiento productivo, al consumo de recursos y a los impactos ambientales más allá de la capacidad de aguante (capacidad de carga) del ecosistema.

El Desarrollo Sustentable maneja los recursos económicos, sociales, naturales y tecnológicos, con el fin de alcanzar una calidad de vida adecuada para la población, al mismo tiempo velar porque los patrones de consumo actual no afecten el bienestar de las generaciones futuras así como es mencionado en el Informe de Brundtland “Dependiendo de las prioridades de los Gobiernos, las empresas y la población en su conjunto, cada país aplicara sus propias estrategias para alcanzar el desarrollo sustentable”

Por ello, para empezar hablar del Desarrollo Sustentable debemos responder las preguntas enunciadas anteriormente:

a. ¿Qué es Desarrollo Sustentable?

El desarrollo sustentable es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definieron el desarrollo sustentable como el "Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades". (Bosque, Child, Ortega, Reyes, & Velásquez, 2015)

De acuerdo a esta definición el Desarrollo Sustentable busca igualdad entre los recursos que se están produciendo y los que se están explotando, ya que la mayoría de estos, se explota más allá de su oferta eco sistémica y de su posibilidad de renovación. Esto implica que la sociedad debe poner una serie de límites al desarrollo de la tecnología y replantear la organización social, sobre los recursos y el ambiente, en relación con la capacidad de la biosfera para absorber los desechos originados en las actividades humanas.

Esta igualdad o equidad debe lograrse con la mentalidad en que la apropiación de los recursos y el logro de los beneficios derivados de la utilización de los mismos, debe reflejarse en bienestar hacia la sociedad y al ambiente.

De acuerdo a la definición de Urquidi (2007), este sintetizo el desarrollo sustentable en lo siguiente:

“El Desarrollo Sustentable habrá de ser equitativo, es decir, deberá comprender la idea tradicionalmente aceptada de contribuir, mediante políticas y programas económicos y sociales articulados, a reducir las gruesas desigualdades que se han manifestado en el siglo XX, que hoy alcanzan extremos que están en evidencia en todos los continentes mediante diversos indicadores que esta era de la comunicación instantánea no pueden ni deben ser ocultados a la conciencia ciudadana. El desempleo y la miseria no tienen cabida en un desarrollo sustentable y equitativo.

No se trata, en consecuencia, de hacer más de los mismo que ha presenciado ya el siglo XX, sino de emprender un proceso que, además de considerar la inversión real productiva para lograr índices de bienestar económico más elevados, tenga en cuenta de manera simultánea la inversión ambiental requerida y lo que ahora se llama eco-eficiencia, así como la necesidad de construir el bienestar social sobre bases equitativas. La formación de recursos humanos vía la educación y la capacitación deberá constituir uno de los pilares del desarrollo sustentable y equitativo. Págs. 78, 79.”

Desde esta perspectiva, el desarrollo sustentable nace de una relación directa entre los aspectos económicos, ambientales, sociales, políticos y culturales. Donde sobresalen temas como la equidad en términos cuantitativos y cualitativos, impactos



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

ambientales, sociedades activas en términos de participación, oportunidades de empleo, buenos gobiernos, y una producción limpia de bienes y servicios.

b. ¿Qué efectos tiene el desarrollo sustentable sobre la sociedad actual?

En los últimos años, la perspectiva de los negocios ha cambiado, pues no sólo deben enfocarse a los beneficios económicos. Para calificar a una empresa, ahora los inversionistas no sólo consideran los datos financieros, sino otros factores que están implicados en los temas de desarrollo sustentable. No es exagerado considerar, que en los próximos años las cuestiones de sustentabilidad y cambio climático serán el nuevo escenario competitivo de los negocios y será un fuerte elemento por el que los indicadores financieros valorarán a las organizaciones, por lo que es crucial estar preparados para asumir este nuevo reto.

La economía ecológica ha venido argumentando sobre las limitaciones del mercado para regular efectivamente los equilibrios del entorno y su capacidad para internalizar los costos ambientales a través de un sistema de normas legales, de impuestos o de un mercado de permisos transables para la reducción de emisiones. Se sugiere así que la economía debe constreñirse a los límites de la expansión la cual asegure la reproducción de las condiciones ecológicas de una producción sustentable y de regeneración del capital natural, de un principio precautorio basado en el cálculo del riesgo y la incertidumbre y en límites impuestos a través de un debate científico-político fuera del mercado.

c. ¿Cómo se puede emplear el desarrollo sustentable?

Para emplear el desarrollo sustentable, hay que reconocer con claridad su concepto y sus principios e importancia que este tiene para la sociedad, a fin de no convertirlo en espejismo, sino en un aporte y en un método para llevar a cabo la equidad económica, social y ambiental. Aquí se expresan diferentes opiniones de como emplear el Desarrollo Sustentable en nuestra sociedad:

- Es fundamental que las políticas se construyan y operen en coherencia con los concepto señalados por el acta final de la reunión de Montreal como lo cita Incalist (2001) citado por Urquidi (2007), *“para lograr el desarrollo sustentable, reconocemos que la congruencia en materia de políticas a seguir debe empezar en casa propia, y deberá mejorarse a nivel internacional”*, según texto transmitido por INCALIST, de Costa Rica. (pág. 76)



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

- Por otra parte establecer relaciones sociales, ambientales y económicas basadas en la sustentabilidad requieren de una racionalidad ambiental la cual *“articula las condiciones políticas de una democracia participativa con las condiciones de una producción sustentable. La democracia ambiental no solo se plantea como una revuelta de capital y la burocratización del Estado, sino que moviliza a la sociedad para la construcción de una nueva racionalidad productiva y la reapropiación social de la naturaleza.”* (Leff, 2005, pág. 340)
- *Es importante utilizar un concepto de sustentabilidad para crear bienestar. “Con esto tomar las decisiones en las esferas tanto públicas como privadas, lo que hagamos hoy como personas o como sociedad repercutirá sobre el futuro individual y colectivo de las generaciones futuras.* (Tobasura, 2015)
- *Como indica Gunter Pauli (2011), en su Libro “Economía Azul” sobre lo relacionado con la posibilidad no solo de desarrollo empresarial sino del fortalecimiento del desarrollo laboral basados en los sistemas naturales “Las decisiones industriales y políticas nunca consideran priorizar el pleno empleo como opción viable. Los sistemas naturales, por el contrario, emplean a todo el mundo; nadie es considerado demasiado viejo o demasiado joven. Mientras que los ecosistemas promueven claramente la innovación, la colaboración, la paciencia y la perseverancia, el modelo económico actual se muestra más bien insensible a cualquier cambio ni iniciado por los actores dominantes o que no estén al servicio de su interés. Los líderes empresariales, con sus sistemas de producción y distribución convencionales, se resisten con fiereza a cualquier cambio que ponga en riesgo los procesos y las fuentes de ingresos existentes, y también por su puesto a las bonificaciones. A menudo olvidamos que las especies y los ecosistemas han hecho frente a muchos desastres y han evolucionado rápidamente para adaptarse a circunstancias nuevas e incluso radicalmente distintas. (Pág. 257, 258)”*
- El Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable sentenció que el Desarrollo Sustentable para una empresa significa *“Adoptar estrategias de negocio que cumplan con las necesidades de la organización y sus accionistas, al tiempo que protegen, mantienen y mejoran los recursos naturales y humanos que se necesitarán en el futuro”.*
- Por otra parte la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) propuso una definición de negocio sustentable como *“Aquel que deja el ambiente, al final de cada periodo contable, igual o mejor que al principio del mismo”.* De acuerdo a esta definición las empresas han entendido que la sustentabilidad empresarial se traduce en un reto a la innovación, a la creatividad y a la experimentación de nuevas formas de



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

producir y hacer negocios” Así mismo señala que en el cumplimiento de los retos mencionados, las empresas han encontrado que:

- ✓ *Existe una tendencia del mercado a preferir marcas comprometidas con el medio ambiente.*
- ✓ *Se producen ahorros significativos al reciclar o reducir la materia prima; consideran que el desecho es a su vez materia prima, y por lo tanto tiene un valor.*
- ✓ *La importancia de la actitud y nivel de conciencia de todos sus empleados repercute en grandes ahorros económicos.*
- ✓ *El costo-beneficio de implementar soluciones ecoeficientes es indispensable para ser competitivos.*
- ✓ *El crecimiento en la imagen de la empresa como una marca ética y ambientalmente consciente lleva de la mano un crecimiento en las ventas.” (Berges, Gerardo, 2015)*

Estas y muchas otras opciones de cambio en el pensamiento sobre la manera tradicional de hacer las cosas, cambios radicales en el consumo, en las materias primas, en los empaques y embalajes, en sistemas de economía solidaria, evaluación parmente de los costos ambientales, evaluación y optimización de procesos.

El modelo de empresa ha cambiado con el pasar de los años no solo se deben enfocar en los beneficios económicos, hoy en día los inversionistas no solo quieren ver datos financieros sino otros factores que están relacionados en temas de sustentabilidad y cambio climático, donde estos factores harán que los negocios se miren con otra perspectiva, con la creación de índices que miden el buen gobierno, este empieza a tener peso en la valuación a las organizaciones.

Con el cambio climático aparecen indicadores de sostenibilidad, los cuales permiten a las compañías estar conscientes de su propio riesgo en materia de recursos, con ello podrían generar acciones para contrarrestar una posible falta de ellos. “Los índices de sostenibilidad también permiten a los inversores y dueños de empresas integrar los criterios ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en su proceso de decisión para identificar las empresas en la que invertir” (Sustainalytics, 2015), en las políticas que puede cambiar y así mismo involucrar a todos los participantes de la empresa.

“La relación que existe entre el desarrollo sustentable, la protección al medio ambiente y el comercio internacional es muy estrecha. La preservación de la ecología y los avances científicos se han convertido en algunas de las prioridades de los miembros de la comunidad internacional. Esto lo podemos observar en dos puntos fundamentales. En primer punto, no todas las medidas ambientales constituyen barreras



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

no arancelarias u obstáculos técnicos al comercio pues no se busca una disminución en la comercialización de ciertos productos sino que tienen como único fin mejorar la vida de las personas. En segundo punto, como una reacción clara a la reducción de aranceles y la liberación de gran parte del comercio mundial, los países buscarán objetivos legítimos (entre ellos el tema de la protección ambiental y el desarrollo sustentable) para inhibir el comercio exterior con otras regiones y proteger su industria local.” (Pro México, Inversión y Comercio, 2015)

“De acuerdo a la Ecoeficiencia termino muy allegado a la Sustentabilidad, nos trae otra cara del costo-beneficio que este ofrece para que las empresas sean competitivas en el mercado, de acuerdo al (World Business Council for Sustainable Development (WBCSD),1992) la ecoeficiencia es “Proporcionar bienes y servicios a un precio competitivo, que satisfaga las necesidades humanas y la calidad de vida, al tiempo que reduzca progresivamente el impacto ambiental y la intensidad de la utilización de recursos a lo largo del ciclo de vida, hasta un nivel compatible con la capacidad de carga estimada del planeta”.

La Fundación Forum Ambiental (2015) dice que las empresas serán más competitivas a medida que aprovechen las oportunidades que este campo les ofrece, estas oportunidades pueden ser las siguientes:

- Orientación del mercado nacional e internacional hacia productos con un mínimo impacto ambiental.
- Protección frente a la competencia de países con sociedades menos estrictas en las exigencias ambientales.
- Desarrollo de estrategias empresariales orientadas a reducir costos en el consumo de recursos y energía.
- Preparación para prevenir nuevas situaciones de demanda o exigencia ambiental.
- Establecimiento de una garantía de seguridad ambiental que incremente el valor de instalaciones, disminuya las primas de seguros, aumente la confianza de inversores y accionistas.
- Mejora de las relaciones con la administración y con el entorno social.
- Mejora del ambiente de trabajo dentro de la empresa.”

Los instrumentos de gestión para lograr la ecoeficiencia pasan también por incluir criterios ambientales en las diferentes fases de la selección de los proveedores hasta poder realizar una "producción limpia" de los productos y servicios que la empresa ha de tener a su disposición. La evaluación ambiental de los proveedores a través de una adecuada política de compras es una necesidad si se desea mejorar la calidad de los productos y de los servicios que ofrece una empresa, hacia sus clientes.



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

Esto ya se empieza a reflejar, en los mercados financieros, donde las grandes empresas comienzan a exigir a sus proveedores que cumplan con la normativa ambiental y que incorporen a su funcionamiento sistemas de gestión de calidad ambiental para garantizar una calidad ambiental de sus productos. Las empresas multinacionales han sido las primeras en incorporar estos sistemas de gestión en sus procesos de producción y por tanto piden a PYMES proveedoras que también los incorporen.

La regulación de los Gobiernos ha sido un instrumento utilizado ampliamente para garantizar la protección del medio ambiente y frenar la degradación del mismo. Entre los instrumentos utilizados se encuentran los impuestos medioambientales.

“La Organization for Economic Co-operation and development (OCDE) (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en 1993 citado por Mora, y otros (2015) identifico las siguientes imposiciones:

- *Gravámenes sobre motores de vehículos o sobre vehículos automotores.*
- *Gravámenes sobre productos energéticos*
- *Exacción sobre insumos agrícolas*
- *Tributación sobre otros productos y servicios*
- *Tributos sobre el transporte terrestre*
- *Exacción sobre las aguas*
- *Exacciones sobre vertidos y gestión de desechos*
- *Disposiciones medioambientales en otros tributos directos e indirectos.*

Todas las políticas y estrategias trazadas para garantizar un ambiente sano constituyen acciones estimables por parte del Estado, la empresa privada o los ciudadanos en general. Pero las acciones emprendidas para ser efectivas y eficaces requieren un instrumental de control y verificación que garantice su cumplimiento, este control se hará por medio de la auditoría ambiental quien dictaminara si se ha cumplido la política ambiental.” (Págs. 22, 23)

“La Comisión interpretativa de 1997 interpreta la IV Directiva Europea y estable en relación con las cuestiones medio ambientales a tener en cuenta en la presentación de estados financieros los siguientes elementos: (págs. 34,35)

1. *Con respecto al Balance: Se dotaran provisiones para riesgos y gastos medioambientales cuando la empresa este obligada por ley, por contrato o por compromiso, tanto expresado (intervente) interna como externamente a la empresa, siendo el compromiso para prevenir, reducir o reparar un daño medioambiental.*



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

2. *Con respecto a las cuentas de pérdidas y ganancias los gastos medio ambientales pueden incluir el coste de las medidas adoptadas por una empresa, o por otras en nombre de esta, para prevenir, reducir o reparar daños al medio ambiente que resulten de sus actividades ordinarias, para la conservación de recursos renovables o no renovables. Se define que en general deberán tratarse como gastos ordinarios.*
3. *Con respecto a las normas de valorización la capitalización de gastos ambientales, lo cual se llevara a cabo cuando sirvan de forma duradera a la empresa y cumplan alguno de los siguientes requisitos:*
 - *Generen futuros beneficios al medio ambiente y aumenten la vida, capacidad, seguridad o eficacia de activos de la empresa.*
 - *Reduzcan o eviten contaminación medioambiental incluso de futuras actividades de la empresa.*
4. *Con respecto a las notas a los estados financieros: la información medioambiental que revele los siguientes criterios:*
 - *Partidas extraordinarias*
 - *Provisiones y sus pormenores*
 - *Normas de valorización aplicadas*
 - *Pasivos Contingentes*
5. *Con respecto al informe anual se potenciarán los siguientes aspectos medioambientales:*
 - *Descripción de estos cuando sean importantes para la empresa*
 - *Respuesta de la empresa*
 - *Política empresarial y mejoras de protección del medio ambiente.*
 - *Incentivos públicos medioambientalistas como subvenciones y desgravaciones fiscales, medidas legales, aprobadas en curso, de protección medioambiental.*
 - *Referencia al posible informe medioambiental separado de las cuentas.”*

“La conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD a través del grupo ISAR, en 1998 emitieron un documento sobre “Contabilidad financiera y presentación de informes ambientales por las empresas”, el informe reconoce que las cuestiones ambientales asociadas a la contabilidad cada vez cobran mayor importancia en las empresas tanto públicas como privadas, una vez que la contaminación ambiental se ha convertido en un gran problema económico, social y político con mayores proporciones cada vez. (págs. 95, 108-111)

Dice además que ante la ausencia de un método de universal reconocimiento para medir y comunicar los resultados



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

medioambientales, el Grupo ISAR decide presentar los cinco métodos de mayor reconocimiento los cuales se citan a continuación:

- 1. Presentación de informe sobre el cumplimiento de los requisitos en materia de permisos obligatorios o para la eliminación de derechos que figuran en la lista de desechos tóxicos.*
- 2. Presentación de informes sobre la reducción de descargas en valor absoluto.*
- 3. Presentación de informes sobre reducción con éxito de emisiones que tengan repercusiones importantes para el medio ambiente.*
- 4. Preparación de modelos de índice único o índices múltiples para indicar el cumplimiento global de las normas ambientales.*
- 5. Preparación de una serie de indicadores pertinentes del cumplimiento de las normas ambientales, de importancia generales para la actividad económica, calculados de manera coherente a lo largo del tiempo.*

El informe presenta tres clases de información medioambiental que pueden ser presentados en los estados contables:

- 1. Datos cuantitativos financieramente, relativos a los pasivos y consignaciones ambientales, costos ambientales excepcionales, impuestos y gravámenes ecológicos.*
- 2. Datos cualitativos relativos entre otras cosas a la política, procedimientos y progresos ambientales, además se reflejan otros costos ambientales.*
- 3. Datos no financieros pero cuantificados y comprobables relativos al cumplimiento de las normas ambientales.*

El Grupo presenta un importante análisis de los indicadores de cumplimiento de normas ambientales, el cual esquematiza en ocho indicadores:

- 1. Medición del impacto ambiental final*
- 2. Medición del riesgo de impacto potencial*
- 3. Medición de las emisiones y desechos(de la masa y el volumen de las emisiones y los desechos)*
- 4. Medición de los insumos(de la eficacia del proceso empresarias)*
- 5. Medición del consumo de recursos*
- 6. Medición de la eficiencia (en la utilización de energía y materiales)*
- 7. Medición de la satisfacción y el comportamiento del cliente*
- 8. Medición financiera”*

SUSTENTABILIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES

En la actualidad las empresas del mundo quieren ser más competentes y para esto exigen profesionales que sean capaces de nuevos logros, las empresas de ahora se están proyectando, y ya muchas implementando el tema de sostenibilidad para



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

un futuro mejor. Esto se ha vuelto un desafío para los empresarios, bajo este argumento se ha creado la necesidad de que los profesionales de diferentes áreas o disciplinas tengan conocimiento del tema ambiental y todos los temas y factores relacionados, entre ellos el de sostenibilidad; muchas universidades aun no tienen en cuenta este tema, porque aún no es evidente la necesidad, a medida que transcurre el tiempo las empresas están necesitando profesionales de todo tipo de áreas para el cuidado del medio ambiente y así mismo esperando que estas personas innoven y ayuden a realizar nuevos proyectos que ayuden con el futuro de la sociedad, la economía y el ahorro de recursos.

Es por ello que “En Colombia cada vez más campus universitarios se transforman para ser sostenibles en el uso de los recursos. Algunas universidades están implementando soportes de enseñanza para toda la comunidad universitaria y para algunas carreras profesionales sobre la sostenibilidad, implementando cambios en sus entornos, como por ejemplo las siguientes (El Tiempo: Betancur Alarcón, Laura, 2015):

- **Universidad Nacional de Colombia:**

En sus sedes de Bogotá, Medellín y Manizales, fue reconocida por el ranking mundial, especialmente por el trabajo de separación de residuos sólidos, entre ellos los desechos peligrosos, biodegradables y de posconsumo. Cada uno de ellos cuenta con una unidad de disposición en el campus de Bogotá, lo que logra que cerca del 70 por ciento de los residuos ordinarios no vayan a parar al relleno sanitario de Doña Juana.

- **Universidad de los Andes:**

Se destaca por el trabajo en relación al cambio climático y la movilidad, también está trabajando en la energía solar con un panel en el centro deportivo. También ha adaptado sus edificios con sistemas de automatización de energía eléctrica. Los Andes, además, cuenta con uno de los estacionamientos de bicicletas más grandes de Bogotá (ingresan 280 bicicletas al día), y creó un sistema que ayuda a que miembros de la comunidad universitaria se contacten y coordinen espacios de encuentro para viajar en un mismo carro hacia la universidad.

- **Universidad de Santander:**

Esta trabando en el uso consiente y eficiente del agua y de la energía y asi mismo en la clasificación de los residuos. Tiene un proyecto de la reforestación del campus con la siembra de 700 árboles endémicos y frutales, cada estudiante tiene la opción si quiere apadrinar una plata y



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

cuidarla. También cuenta con un módulo ambiental que es impartido a todos los estudiantes como un requisito para su graduación.

- **Universidad Industrial de Santander:**

Su campus se enfoca en el trabajo de residuos sólidos para la ayuda del medio ambiente, desarrollaron un centro de residuos electrónicos, para que los estudiantes reutilicen los materiales en investigaciones.

- **Universidad Tecnológica de Pereira:**

Su campus es el área de conservación más grande de Pereira, tanto que el 60 por ciento de toda la universidad está contenido dentro del ecosistema de bosque andino y adentro de este está el Jardín Botánico de la ciudad.”

- **Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito:**

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y su programa Construcción Sostenible Sistema Leed, contribuyen desde el conocimiento a ofrecer alternativas para los profesionales llamados a aplicar en su día a día laboral, los nuevos parámetros que determina la sostenibilidad. Ha desarrollado el programa Diplomado en construcción sostenible, en cumplimiento de su misión educativa y de extensión. (Universia, 2015)

- **Universidad Libre:**

La Universidad Libre por su parte, viene trabajando desde hace varios años (2008-2015) en la implementación del Sistema Ambiental Universitario, el cual es coherente con los propósitos de su misión y su visión de propender por el cuidado de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Cuenta desde el 2012 con una Política Ambiental de aplicación a nivel nacional y 11 líneas de trabajo que abordan desde procesos de formación, pasando por el desarrollo de líneas de investigación donde se involucran estudiantes de todos los niveles de formación en pregrado y posgrado, así como en los procesos de gestión y ordenamiento físico del campus.

De estas iniciativas se demuestra que el tema de sostenibilidad no solo pertenece a los Ingenieros Ambientales sino también a los profesionales de todas las carreras



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

universitarias, es un tema tan importante que los profesionales y las personas están estudiando ya que las empresas y el mundo lo exigen. Por eso la sostenibilidad es un tema de responsabilidad social.

LA SUSTENTABILIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS

Según la Ley 43 de 1990 en su Artículo 1º define al Contador Público como “la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. En relación con su Artículo 35º constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética del contador público: “El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado.”

Como bien lo dice la ley colombiana, un contador está dando fe pública sobre su profesión por eso, debe ser un profesional ético e íntegro que sea responsable socialmente en todas sus dimensiones donde de cuenta no solo del respeto por los derechos humanos, el bienestar laboral, la anticorrupción, así como, el cuidado y preservación del ambiente.

En la actualidad un contador debe estar al tanto de como financieramente los recursos afectan a las empresas, por eso el tema ambiental para ellos debe ser un tema de interés. La sostenibilidad en los contadores públicos no solamente es el ahorro y la inversión viéndolo desde el punto financiero de las empresas. Si no también, en la responsabilidad sobre el uso y explotación de los recursos naturales de los que se extraen las materias primas de las cuales depende la oferta de productos y servicios. Por ello debe registrar y valorar procesos que reduzcan la contaminación, al economizar agua, energía, recursos, papel, y optimizar los insumos, equipos y utensilios que brinda la empresa para su funcionamiento.

Como contadores públicos, en la profesión, la responsabilidad social marca un punto importante, porque se tiene el privilegio de dar una mirada financiera a la sostenibilidad:

- Si una empresa tiene conocimiento sobre los recursos que maneja ya sea para la producción, venta o servicios que ofrece, y los recursos son utilizados adecuadamente, sin dan un manejo ecológico a sus desechos para evitar el daño ambiental, con ello puede garantizar no solo el cuidado del entorno sino que está evitando sanciones que pueden ser millonadas. Desde esta



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

perspectiva es fundamental para la empresa el conocimiento y reconocimiento de la ley.

- Las empresas gastan mucho dinero en los recursos de funcionamiento, como: agua, luz, papel, entre otros. Por ello, la profesión del Contador Público es analizar y valorar la forma de cómo la empresa puede ahorrar estos recursos, aplicando por ejemplo procesos de reciclaje, procesos de manejo de la información para evitar la impresión de documentos, manejo sanitarios ahorradores, entre otras ideas.
- Como profesionales se debe tener conciencia que no es solo desde el ámbito empresarial sino que es necesario también poner en práctica medidas de mitigación para reducir el impacto de las labores individuales y colectivas.

“El mundo está en cambio constante y requiere que los Contadores aprendan nuevas materias y desarrollen nuevas especializaciones. En general, los Contadores no se alteran por la necesidad de aprender y desarrollar nuevas habilidades; necesitarán aprender nuevas terminologías y conceptos científicos, particularmente con respecto a la información de las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero), a fin de aceptar el compromiso de dar testimonios. Los C.P.C (Contadores Públicos Certificados). También necesitan entender la naturaleza de los distintos riesgos de negocios para una empresa y las relaciones dentro de la información no financiera, así como entre la información no financiera y aquella que sí lo es, a fin de proporcionar el aseguramiento sobre los reportes de sostenibilidad”. (Veritas, 2015)

Martín Houlding (Gray y Bebbington, 2002) anota que “cualquier contador estaría bien aconsejado para considerar como sus responsabilidades están y deben estar influenciadas por la agenda ambiental del presente. Así de simple, cualquier factor que pueda generar cambio en una organización afectara a los contadores. Esto aplicará tanto a los contadores que trabajan como asesores financieros o auditores, como aquellos que dentro de un negocio ejercen diferentes roles de contabilidad y finanzas”.

El autor menciona tres razones por la que los contadores se deberían involucrar en los problemas de administración de los recursos naturales los cuales son:

- Los problemas ambientales son problema de negocios, principalmente en términos de legislación y de las fuerzas del mercado, tiene implicaciones para los negocios en aquellas áreas que directamente afectan a los contadores. Desde los sencillos problemas de utilidades y perdidas, hasta los problemas de ventaja competitiva relacionados con oportunidades del mercado y eficiencia de costos, hasta los problemas más complejos de valores de activos, pasivos contingentes y riesgo ambiental, hasta las decisiones de



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

evaluación de inversiones que son de creciente complejidad la mayoría de los tendrán algún día un rol por desempeñar.

- La administración ambiental se encuentra inextricablemente vinculada con la administración de negocios: la década de los 90 dejaron ver el creciente reconocimiento en muchas partes que los problemas ambientales requieren ser administrados de manera holística dentro de los negocios y que están sujetos a las rutinas y disciplinas administrativas normales. Esta noción ha tenido una importante influencia en el desarrollo de estándares internacionales para los sistemas de administración ambiental.
- Los problemas ambientales tienen implicaciones considerables para los asesores financieros en todas sus apariencias, las implicaciones para la auditoría estatutaria, particularmente en las industrias más contaminantes reguladas, son tan importantes que los auditores financieros pueden ser encontrados como negligentes si falla en reconocer las implicaciones que tiene en la cuenta de utilidades y pérdidas y en el balance general.

Los costos que implican el proceso de protección del medio ambiente deben ser calculados. La disciplina encargada del estudio de los factores económicos que intervienen en la dinámica ambiental es la contabilidad, en lo que se ha denominado su vertiente ambiental. Pero para llevar a cabo tal fusión la disciplina contable deberá contar con unos criterios específicos de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los elementos de los estados financieros.

La International Federation of Accountants IFAC ha emitido una declaración complementaria de auditoría en, materia ambiental, conocida como la 1010, en ella define las cuestiones ambientales conforme a los párrafos siguientes:

“Iniciativas para prevenir, disminuir o remediar el deterioro del medio ambiente, o para procurar la conservación de los recursos renovables y no renovables.”

Entre los ejemplos de cuestiones ambientales que afectan a los estados financieros la norma IFAC cita los siguientes (Tua, 2001, 133):

1. Promulgación de leyes o de regulación relativa a cuestiones medioambientales pueden suponer una devaluación de los activos y en consecuencia puede hacer necesaria la corrección de su valor.
2. La ausencia de cumplimiento con la normativa legal relativa a cuestiones medioambientales, tales como la referente a emisores contaminantes o depósito de residuos, o los cambios en la legislación con efectos retroactivos, puede requerir el reconocimiento de costes por necesaria reparación o compensación o por sanciones legales.



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

3. Algunas entidades por ejemplo las industrias extractivas, las químicas o las que tratan los residuos, pueden incurrir en obligaciones medioambientales como consecuencia de actividad principal.
4. “Obligaciones asumidas”, relativas a la reparación del medio ambiente, procedentes de iniciativas voluntarias, por ejemplo una entidad pueden haber constatado la contaminación del terreno, puede decidir poner remedio a este hecho, buscando potenciar su imagen a largo plazo y sus relaciones con la comunidad.
5. Puede ser necesario que una entidad ponga de manifiesto en la memoria la existencia de un pasivo contingente cuando los gastos relativos a cuestiones medioambientales no puedan ser razonablemente estimados.
6. En situaciones extremas, el incumplimiento con determinadas leyes o normas reguladoras puede afectar la continuidad de la existencia de la entidad y en consecuencia, puede afectar la información contenida en los estados financieros y los criterios con los que se elaboran los mismos. (Mora, Montes, & Mejía, 2015)

Es importante que los profesionales de la Contaduría Pública conozcan la rama de la contabilidad que trata acerca de los bienes ambientales y su repercusión en la información financiera de las organizaciones.

Todo esto se logra cuando se lleva una educación de sustentabilidad, el cual se debe promover en las instituciones educativas universitarias, ya que es de gran importancia para la profesión del Contador Público, ya que su principal principio ético de esta profesión es la responsabilidad social, este tiene la oportunidad y responsabilidad financiera a la sustentabilidad desde los informes financieros. De igual forma de soporte y guía para los inversionistas, clientes, proveedores, asociaciones gubernamentales del medio ambiente y la sociedad futura de un país.

CONCLUSIONES

Las empresas colombianas incluyendo a su personal en general, deben tomar medidas y aplicar el Desarrollo Sustentable dentro de sus políticas empresariales, a través de los indicadores de gestión que sirven como guía para llegar a la innovación de su producción y el uso eficiente de la tierra, el agua, la energía y todo tipo de insumos y materias primas, donde se deben enfocar para su respectivo cuidado y preservación de lo ambiental y al mismo tiempo de sus grupos de interés.

Así mismo, los empresarios deben enfocar sus estrategias de sustentabilidad hacia mejoras del producto, teniendo en cuenta las formas y herramientas que permiten la extracción de las materias primas hasta su disposición final, recapacitando en la



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

forma en que las operaciones se realizan, disminuyendo el consumo de energía, reutilizando las materias primas, disminuyendo la contaminación a los recursos hidráulicos y en general promoviendo responsabilidad ambiental con sus empleados.

Hacer un desarrollo empresarial sustentable requiere reconocer los socios y grupos de interés como actores fundamentales, incluyendo las instituciones, gobierno, clientes, empleados y proveedores, los cuales deben ayudar a que se vaya por el camino de la sustentabilidad, quienes también debe dar cuenta de mejoras en la responsabilidad social pensando en los beneficios que el producto o servicio que se ofrece a la comunidad sea de calidad y al mismo tiempo amigable con el medio ambiente.

Para involucrar a un determinado grupo de profesionales, en el tema ambiental, es importante saber qué piensa esa comunidad a acerca del ambiente, y qué los conduce a tomar cierto tipo de actitudes frente a diferentes circunstancias. Es necesario siempre pasar por el proceso de toma de conciencia y evaluación de roles. Muchos profesionales se sienten ajenos al tema y no logran reconocer fácilmente su papel en el desarrollo sustentable del País. Por ejemplo, resulta muy particular para la comunidad contable, el hecho de que exista una rama de la contabilidad encargada de los asuntos ambientales, ligados a la ciencia contable sin desviarnos de las normas y principios previamente establecidos en el actuar del profesional de la Contaduría Pública.

Asumir la responsabilidad en cualquiera de los roles profesionales o laborales que se encuentre la persona, incluso en su rol como individuo, como ciudadano, o como miembro de una familia, fortalecerá la gestión ambiental empresarial, y ayudará a la toma de decisiones favorables para la protección de los recursos naturales y los ecosistemas, en función del desarrollo de su objeto social favoreciendo el desarrollo sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Berges, Gerardo. (13 de 07 de 2015). *Forbes México: Ser sustentable, el futuro de las empresas exitosas* . Obtenido de <http://www.forbes.com.mx/ser-sustentable-el-futuro-de-las-empresas-exitosas/>
- Bosque, Deivi ., Child, Nyasha., Ortega, Ángel., Reyes, Wendy., & Velásquez, Liz. (10 de 07 de 2015). *Desarrollo Sustentable*. Obtenido de <http://uptparia.edu.ve/documentos/DESARROLLO%20SUSTENTABLE.pdf>



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

- El Tiempo: Betancur, Laura. (17 de 07 de 2015). *Estas son las cinco universidades más sostenibles de Colombia Según el ranking internacional UI Green Metric 2013, se destacan por sus proyectos ambientales*. Obtenido de www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/estas-son-las-cinco-universidades-mas-sostenibles-de-colombia
- Fundació fórum ambiental. (09 de 07 de 2015). *Guía para la Ecoeficiencia*. Obtenido de <http://www.forumambiental.org/pdf/guiacast.pdf>
- Leff, Enrique. (2005). *Ecología y Capital: Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. En E. Leff, *Ecología y Capital* (pág. 340). México: Siglo xxi editores s.a. de c.v.
- Mora, Gustavo., Montes, Carlos., & Mejia, Eutimio. (08 de 07 de 2015). *Contabilidad y Medio Ambiente*. Obtenido de http://www.eutimiomejia.com/textos/pdf/LIBRO_CONTABILIDAD_Y_MEDIO_AMBIENTE.pdf
- Pauli, Gunter. (2011). *La Econimía Azul: 10 Años, 100 Innovaciones, 100 Millones de empleos*. Barcelona: Tusquets Editores S.A.
- Pro México, Inversión y Comercio. (12 de 07 de 2015). *DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO*. Obtenido de <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable/>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (02 de 07 de 2015). *Subgerencia Cultural del Banco de la República*. Recuperado el 10 de 7 de 2015, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/economia_definicion_y_funciones
- Sustainalytics. (13 de 07 de 2015). *Sustainalytics: Índices ASG*. Obtenido de <http://www.sustainalytics.com/%C3%ADndices>
- Tobasura, Isaias. (10 de 07 de 2015). *El Desarrollo Sustentable: Una cuestión de Equidad Social*. Obtenido de <http://lunazul.ucaldas.edu.co/>
- Universia. (18 de 07 de 2015). *Profesionales sostenibles son cada vez más requeridos*. Obtenido de noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2013/07/02/1034064/profesionales-%20sostenibles-son-cada-vez-mas-requeridos.html
- Urquidi, Victor., & Jadal, Alejandro. (2007). *Desarrollo Sustentable y Cambio Global*. En V. Urquidi, & A. Jadal, *Desarrollo Sustentable y Cambio Global* (págs. 78-79). México: El Colegio de México.



**4to Simposio Internacional de Investigación en Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Sociedad y Desarrollo**



Bogotá, 17, 18 y 19 de septiembre de 2015

Veritas, On line. (13 de 07 de 2015). *Contador Público: Un futuro sostenible*. Obtenido de <http://veritasonline.com.mx/contador-publico-un-futuro-sostenible/>